

Sevilla, 18 de septiembre de 2017

Ref^a.: Circular SA 72 /2017

A los **Titulares de Centros**
Directores de Centros
Junta Directiva
Asesores Jurídicos
Personal de Sede

ACUERDO DE COLABORACIÓN EC ANDALUCÍA – LNK Energía

Estimadas/os amigas/os:

Escuelas Católicas de Andalucía ha firmado un acuerdo de colaboración con la empresa **LNK Energía**, para impulsar en los próximos tres años, de manera efectiva, la mejora de la eficiencia energética en los más de 400 centros con que cuenta esta organización en las ocho provincias.

El objetivo principal del reciente acuerdo es la colaboración entre LNK Energía y ECA, para facilitar la mejora de los centros educativos mediante la reducción de sus costes energéticos, gracias a una atención personalizada a cada centro y el conocimiento del comportamiento de sus consumos. Se trata de un servicio, sin inversión y gratuito, con el que los centros podrán ver reducidas sus facturas eléctricas de manera muy destacada, pudiendo llegar a superar el 40%.

ECA ha optado para la suscripción de dicho acuerdo con LNK Energía, por tratarse de una empresa con más de 16 años de experiencia en los ámbitos de la ingeniería y la energía, desarrollando proyectos en diversas ramas de la energía renovable, como la energía eólica, solar fotovoltaica, biogás, biomasa y energía solar térmica.

Para obtener más información sobre **LNK Energía** podéis acceder a su sitio web mediante el enlace que encontraréis en la página web de ECA: www.ecandalucia.org

Con el deseo que este acuerdo de colaboración sea de vuestro agrado, y contribuya a una mejor gestión de los recursos humanos y económicos de los centros, recibid un cordial saludo,



Carlos Ruiz Fernández
Secretario Autonómico ECA



Gustavo Cortés Romero
Socio Director